



REPUBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL
SIMACOTA – SANTANDER



j01prmpalsimacota@cendoj.ramajudicial.gov.co

INFORME SECRETARIAL. Al Despacho del señor Juez el proceso Verbal Sumario de Custodia, Visitas y Cuidado Personal, interpuesto por CINDY DAYANA PLATA GARCES contra YOSMAR FERNANDO CORREDOR VILLARREAL informando que a la fecha no se ha obtenido respuesta alguna sobre la solicitud a la Coordinadora Centro Zonal I.C.B.F Socorro que direccionó al Doctor ROGERIO VICENTE SAAVEDRA RODRIGUEZ, rogerio.zaavedra@icbf.gov.co sobre la práctica por medio de profesional en PSICOLOGIA TERAPIA FAMILIAR a las partes involucradas en este proceso y la realización de un estudio entre el demandado y el menor para determinar si existe alienación parental.

Simacota, 21 de Febrero de 2024.

LA SECRETARIA,

MARTHA LIGIA MANCILLA SANABRIA.

PROCESO CUSTODIA-VISITAS, CUIDADO PERSONAL

RDO. 2022-00034-00

DTE. Cindy Dayana Plata Garcés

DDO. Yosmar Fernando Corredor Villarreal

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL

Simacota Sder, Veintiuno de Febrero de Dos Mil

Veinticuatro.

En atención al informe secretarial que antecede, requiérase mediante oficio al Doctor ROGERIO VICENTE SAAVEDRA RODRIGUEZ, profesional del I.C.B.F, para que informe a este despacho judicial de manera inmediata, la decisión tomada sobre la solicitud de la práctica por medio de profesional en PSICOLOGIA adelantar TERAPIA FAMILIAR a las partes involucradas en este proceso y la realización de un estudio entre el demandado y el menor para determinar si existe alienación parental. Dicha información se requiere para proseguir con el proceso pertinente.

NOTIFIQUESE.

EL JUEZ.

MARTIN GERARDO GARCIA GUARIN



REPUBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL
SIMACOTA – SANTANDER

